

Tiros contra la transición política



Tiempo de lectura: 4 min.

Jue, 31/01/2019 - 05:15

El Estado Cuartel y su apéndice NM como la máxima expresión de perversión y regresión política en la historia de Venezuela, mostraron con sus tiros el domingo su predilección por la polemología, típica barbarie de un bestiario militarista que desconoce el contenido de la Constitución. El Estado Cuartel, es decir, un enjambre de militares convertidos en operadores políticos accionando, además, como gobierno y empleando la verticalidad como mandato, muestra a través de una exhibición de instrumental de guerra una “respuesta” al Estatuto de Transición

Democrática emanado de la Asamblea Nacional legítima, con el objeto de hacer efectivo el artículo 333 de la Constitución.

El Estado Cuartel ese que se mostró el domingo 27 de enero del presente año, en un supuesto despliegue de tropas e instrumental de guerra que se confunde con un ejercicio táctico, es una burda expresión del elemento militar haciendo política. El Estado Cuartel mostró al elemento militar apoyando públicamente como partido político en armas a Nicolás Maduro declarado usurpador. Violando así la Constitución. Ese grupo de militares que se prestaron a esa farsa, e igual a la farsa del 20 de mayo de 2018, son el Estado Cuartel. Estado Cuartel que extrema su irresponsabilidad siendo culpable por crear una sociedad ahuecada, que convertida en Calamidad Político Social se muestra como la diáspora, vergüenza de este régimen comunistaide.

El Estado Cuartel, ósea los militares ministros, jefes de empresas, gerentes de bancos, gobernadores, alcaldes, constituyen la regresión mas vergonzosa de la política y de la imposición a rajatabla de la polemología, que hoy es despreciada y enjuiciada por la mayoría de los ciudadanos ante la desgracia, dolor y pobreza que vive la República. El Estado Cuartel obedece a la expresión de Nicolás Maduro de que la oposición política democrática no entraría a Miraflores, ni con balas ni con votos. Es tambien la ideología militarista ahora gobierno, es el militarismo como motor funcional de un régimen autocrático, ladrón y mafioso que ha comprometido a los hombres en filas a que se parezcan a un Partido Político en Armas , lo que es igual a un organización militar político-partidista. Ese Estado Cuartel y su prepotencia criminal para amenazar al ciudadano y jurar, de manera pública de espalda a la Constitución, que respaldan a un usurpador constituye la razón del más grave desprecio de todos los venezolanos, hacia quienes de manera inmoral y cobarde se han valido de su condición de hombres armados para atemorizar al ciudadano y violar abiertamente la Constitución.

El Estado Cuartel por ignorante no ha entendido que la mayoría de venezolanos demócratas respetamos la Constitución, y que a partir del 5 de enero se ha iniciado un proceso que conduce a que el Estado-nación venezolano como entidad política haga valer los artículos 233, 333 y 350 con lo cual se configura una realidad que obliga a la Teoría del Estatuto. La Teoría del Estatuto sirve como ley, ordenanza o pequeña Constitución para resolver la grave situación creada por Nicolás Maduro cuando pretende imponer su condición de presidente, que fue desconocida el 20 de mayo y, que en el peor de los casos, sufre el rechazo de la mayoría de los

venezolanos.

En consecuencia, el problema no es jurídico, es político y en tal sentido es la mayoría democrática afectada por una guerra molecular la que asqueada, cansada y dispuesta políticamente se acerca a un proceso de *Transición Política*, en el cual se recupere la vigencia de la Constitución de 1999. El Estado Cuartel -los militares como gobierno- no tienen nada que hacer en la presente crisis que no sea respetar la Constitución. Ello significa que quienes se entienden como Estado Cuartel, los mismos que echaron tiros el domingo y mostraron su soporte a un usurpador, están obligados a cumplir con la Constitución. De violarla serán sancionados, tal como lo señalan el cuerpo de leyes de la República

Los demócratas venezolanos -la mayoría- no reconocemos al *partido político en armas*, no aceptamos el Estado Cuartel ya que es un militarismo aberrante con concepción marxista -leninista, amarrado a una revolución bonita cuyo resultado es la Sociedad Ahuecada, la Calamidad Político Social y la Diáspora, que ahora pretende para imponer o limitar el *proceso de transición* desatar la guerra molecular. No habrá guerra molecular, el Estado Cuartel como caporales y vasallos de la revolución bonita no saben de política, pero sí de plan de machete, de caudillo y caudillismo por cuanto nunca fueron líderes militares, ni líderes, ni jamás estadistas. Venezuela hoy requiere de Estadistas.

Los demócratas venezolanos estamos consientes de la fragilidad de la transición política, no obstante haremos de este proceso una escuela política. Escuela política nacional que insuflle el deseo a participar, que permita crezcan líderes políticos vecinales que animen la *Transición Política Concertada*, para conseguir mediante la *Resistencia Civil* sin violencia, pero con clara idea política neutralizar al Estado Cuartel. El Estado Cuartel, entonces, no podrá echarle tiros a la transición y la transición, por la vía de la desobediencia civil, hará posible la reinstalación de la democracia como un derecho legitimo de una sociedad civilizada que merece vivir en paz, en armonía y alcanzar el desarrollo.

Es original,

Director de CEPPRO

@JMachillanda P

Caracas, 29 de enero de 2019

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)